INFORME MENSUAL DE GESTION AMBIENTAL No 2

Fondo de Desarrollo Local de Usme- Equipo Infraestructura

PM&ACONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. 1217 de 2024

OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTOS VEREDALES EN LA LOCALIDAD DE USME

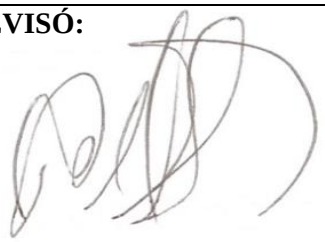
PERIODO DE INFORME DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2025

BOGOTÁ, MARZO 2025

Control de Cambios

REVISION	FECHA	ACTUALIZACIÓN
V0.1	6 de febrero 2025	Versión original
V1.0	25 de febrero 2025	Versión 1
V2.0	20 de mayo 2025	Versión 2

Revisión y Aprobación

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
		
Nombre: Betty Lucia Fajardo León Cargo: Residente SISOMA	**Nombre:** Jimmy Elver Diaz Cargo: director de obra	**Nombre:** Ing. Daniel Useche Director de obra Interventoría

INTRODUCCION 5
OBJETIVOS 5
OBJETIVO GENERAL 5
OBJETIVOS ESPECIFICOS 5
1. CAPITULO 1. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO 6
1.1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO 6
1.1.1. Objetivo del contrato. 6
1.1.2. Plazo para la ejecución de contrato: 6
1.1.3. Descripción del contrato de obra. 6
1.1.3.1 localización del proyecto. 7
2. CAPITULO 2. MANEJO AMBIENTAL DE LA OBRA. 9
2.1. COMPONENTE A. SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL. 9
2.1.1 Personal Componente Ambiental 9
2.1.2. Cronograma de Actividades Ambientales. 9
2.1.2.1. Comités de seguimiento y Mesas de Trabajo. 9
2.1.2.2. Inducción y Capacitación. 9
2.1.2.3. PIPMA y PG-RCD 10
2.1.2.4. Licencias y Trámites 10
2.1.3. Correspondencia 10
2.2. COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS. 11
2.2.1 PROGRAMA B1. Manejo ambiental de campamentos y centros de acopio. 11
2.2.2 PROGRAMA B2. Manejo de Materiales de Construcción 11
2.2.2.1. Reporte de Materiales de Construcción. 11
2.2.3 PROGRAMA B3. Manejo Integral de Residuos Sólidos. 12
2.2.4 PROGRAMA B3. Manejo Integral de Residuos Solidos 12
2.2.3.1. Reporte de Residuos de Construcción y Demolición – RCD. 13
2.3. COMPONENTE C. MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y EL PAISAJE 13
CONCLUSIONES 14

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información general del proyecto 7
Tabla 2. Personal componente ambiental 9

Tabla 3. Inducción y capacitaciones 9
Tabla 4. Permisos, licencias y trámites del proyecto 10
Tabla 5. Correspondencia enviada. 11
Tabla 6.correspondencia recibida. 11
Tabla 7. Consolidado Materiales de Construcción 12
Tabla 8. Consolidado RCD 13
Tabla 9. Individuos arbóreos protegidos durante el periodo 13

LISTA DE IMÁGENES

Ilustración 1. localización del proyecto 8

INTRODUCCION

En cumplimiento CTO 1217 -2024 y su Área Ambiental y SST, cuyo objeto es "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACION Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DE USME " el presente documento relaciona las actividades ejecutadas durante el período comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2025, desarrollando las actividades realizadas por el área ambiental , plasmando así las actividades programas dentro del plan de trabajo (cronograma) planteado en el Plan de Manejo Ambiental.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Describir las actividades de la gestión ambiental adelantada por PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S, en la etapa de construcción en el desarrollo del contrato No. 1217 de 2024, durante el periodo comprendido entre el entre el 1 al 31 de marzo 2025.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dar cumplimiento a las exigencias contractuales del Contrato de Obra 1217 -2024, en especial a las obligaciones del Contratista contenidas en el área Ambiental.
- Presentar el avance ambiental en la etapa de construcción, realizada durante el período comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2025.
- Ejecutar mecanismos de comunicación entre Contratista e Interventoría, dando respuesta a las solicitudes presentadas durante el periodo a reportar.

1. CAPITULO 1. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

1.1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

1.1.1. Objetivo del contrato.

El contrato No 1217 del 2024 tiene por objeto "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACION Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DE USME"

1.1.2. Plazo para la ejecución de contrato:

El Contrato tendrá un plazo de ejecución de cuatro (05) meses, contados a partir de la fecha del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del respectivo contrato de obra, y previa suscripción de las respectivas Actas de Inicio.

1.1.3. Descripción del contrato de obra.

El Plan de Desarrollo Local de Usme, denominado: "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÀ DEL SIGLO XXI" adoptado mediante acuerdo local No. 002 del 04 de octubre de 2020, establece el capítulo 3 propósito 2 denominado: ¿Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática?, buscando el fortalecimiento de 7 ACUEDUCTOS VEREDALES, para cubrir mayor población y brindar mejor calidad de agua, a través del mejoramiento y dotación de las estructuras y redes de los acueductos que sean necesarias de acuerdo con los diagnósticos existentes y/o diagnósticos nuevos que se necesiten, encaminado a la infraestructura para la prestación de los servicios públicos, con el fin de garantizar un mejor servicio y dar cumplimiento a la normatividad en cuestión de agua potable Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico - RAS, y el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo local. "En este sentido, se establece como uno de los fines principales de la actividad del Estado, la solución de las necesidades básicas insatisfechas, entre las que está el acceso al servicio de agua potable1 que es fundamental para la vida humana.

El presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación corresponde a NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($932.482.565).

Tabla 1. Información general del proyecto

DATOS DEL CONTRATISTA	
Nombre o razón social	PM&ACONSTRUCCION S.A.S
NIT	900659125-6
Dirección	CL 32 A 36 104 AP 1004B
Correo electrónico	pm&aconstrucciones@gmail.com
Teléfono	3006644230
DATOS DEL CONTRATO	
Objeto del contrato:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACIÓN, Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES EN LA LOCALIDAD DE USME"
Contrato No.	1217 de 2024
Valor del contrato	$ 932.482.565,00
Plazo estimado	cinco (5) Meses
Fecha inicio de obra	29/01/2025
Fecha estimada de finalización de la obra	29/06/2025
PIN	N. A

1.1.3.1 localización del proyecto.

La localidad de Usme fue fundada en 1650 como San Pedro de Usme, convirtiéndose en el centro de una zona rural dedicada a la agricultura, provee parte importante de los alimentos de la capital. Su nombre proviene de una indígena muisca llamada Usminia la cual estaba ligada sentimentalmente a los Caciques de la época en la antigua Bacatá (Bogotá).

Información general

Límites:

Norte: localidad de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito.

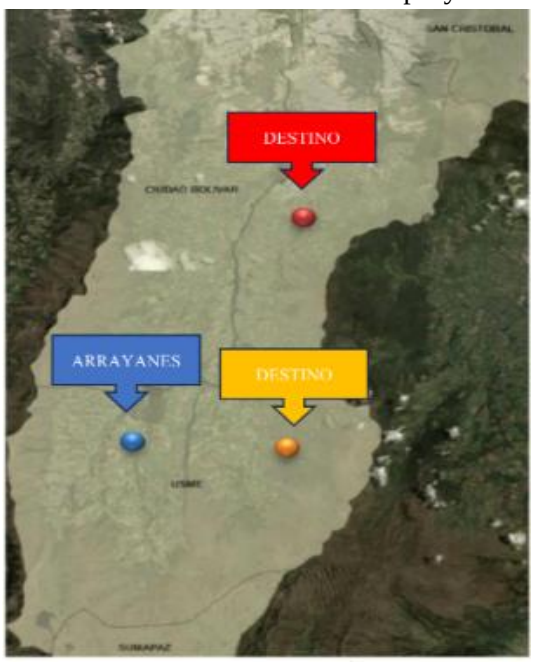
Sur: localidad de Sumapaz.

Este: Cerros orientales, con los municipios de Ubaque, Chipaque y Une (Cundinamarca).

Oeste: localidad de Ciudad Bolívar.

El desarrollo del contrato COP 1217 de 2024 se ejecutará dentro de la localidad de Usme, ubicado al suroriente de la ciudad, donde se ejecutarán las actividades de mejoramiento y la dotación de las estructuras y redes de los acueductos para las veredas priorizadas en la localidad de Usme s en las siguientes unidades de planeación zonal: vereda Arrayanes – (color azul), vereda Destino (color rojo) y vereda Curitiba (color amarillo)

Ilustración 1. localización del proyecto



Fuente. Contrato de obra 1217-2024

2. CAPITULO 2. MANEJO AMBIENTAL DE LA OBRA.

Durante el periodo de reporte, que corresponde a la ETAPA DE CONSTRUCCION, se desarrollaron las actividades descritas a continuación por componente y programas:

2.1. COMPONENTE A. SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL.

Para el desarrollo de este componente, se cumplimiento a la normatividad ambiental vigente, así como los lineamientos establecidos en los documentos contractuales, con el fin de prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos generados por la ejecución de las actividades de obra.

2.1.1 Personal Componente Ambiental

El siguiente es el personal que laboro durante el periodo de reporte para este componente, durante la etapa de CONSTRUCCION.

Tabla 2. Personal componente ambiental

CARGO	NOMBRE COMPLETO	DEDICACION
Residente Ambiental	Betty lucia fajardo león	40%

2.1.2. Cronograma de Actividades Ambientales.

Se dio cumplimiento del cronograma de Gestión Ambiental para el periodo comprendido el entre el 28 de febrero al 31 de marzo de 2025 de la siguiente forma:

2.1.2.1. Comités de seguimiento y Mesas de Trabajo.

Durante el periodo de reporte, no se citó al personal del componente ambiental a reuniones por parte de Supervisión del FDLU e Interventor, pero se realizó acercamiento a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR para a tramitar el permiso correspondiente para ocupación de cauce en la ejecución de las obras.

2.1.2.2. Inducción y Capacitación.

De acuerdo con la programación del cronograma de actividades Ambientales, se realizaron las siguientes inducciones y capacitaciones al personal que ingreso durante el periodo de este reporte.

Tabla 3. Inducción y capacitaciones

FECHA	TEMA	PARTICIPANTES
7 de marzo 2025	Divulgación del PIPMA	9
11 de marzo 2025	Recursos naturales y su protección	9

Fuente: Contrato de obra N°1217-2024

Anexo 1. Inducción y capacitación

2.1.2.3. PIPMA y PG-RCD

Mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2025 se remitió a interventoría la versión No 2 del PIPMA – COMPONENTE AMBIENTAL del Contrato No. 1217 de 2024. El cual fue aprobado.

En cuento al Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición - PG-RCD, hasta la fecha de avance de la obra no se ha generado estos residuos, es por esto que aún está en marcha dicho plan.

Finalmente, se tiene un porcentaje de cumplimiento del Cronograma de Actividades Ambientales para el periodo de reporte del 100% y un porcentaje acumulado del 0,50% del total de actividades programadas.

Anexo 2. Cronograma de actividades ambientales

2.1.2.4. Licencias y Trámites.

Durante el periodo de reporte, se requirió realizar trámites de tipo ambiental con las autoridades competentes, dejando como constancia correspondencia envíala a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR para a tramitar el permiso correspondiente para ocupación de cauce en la ejecución de las obras.

Anexo 3. Correspondencia enviada /recibida la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

Tabla 4. Permisos, licencias y trámites del proyecto

TIPO DE PERMISO AUTORIZACIÓN o APROBACIÓN	ENTIDAD	APLICABILID
Permisos de Ocupación de Cauce	SDA	No Aplica
Apertura y cierre de PIN – Manejo de RCD (Residuos de Demolición y	SDA	No Aplica
Tratamientos silviculturales por tala, traslado y conservación de los individuos arbóreos en el área de influencia directa del	SDA	No Aplica

Fuente: Contrato de obra 1217-2024

2.1.3. Correspondencia

Tabla 5. Correspondencia enviada.

Consecutivo	Fecha	Asunto
004	11 de febrero 2025	Remisión PMA V.0
009	25 de febrero 2025	Corrección PMA V.0.1
021	6 de marzo 2025	Informe mensual N°1
023	9 de marzo 2025	Respuesta oficio 022
027	26 de marzo 2025	Respuesta ocupación de cauce

Fuente: Contrato de obra 1217-2024

Tabla 6.correspondencia recibida.

Consecutivo	Fecha	Asunto
007	17 de febrero 2025	Remisión PMA
014	1 de marzo 2025	Corrección PMA
CAR 20251033273	13 de marzo 2025	Respuesta permiso ocupación de cauce

Fuente: Contrato de obra 1217-2024

2.2. COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

2.2.1 PROGRAMA B1. Manejo ambiental de campamentos y centros de acopio.

- Se cuenta en el frente de obra, se cuenta con un campamento para uso exclusivo de los trabajadores

2.2.2 PROGRAMA B2. Manejo de Materiales de Construcción.

El material acopiado en obra permanece dentro de cerramiento de frente de obra, el cual se acopia en lonas para disponer de su uso cumpliendo con lo contemplado en el PIPMA, a una altura inferior de 1.5 m y al finalizar su uso y/o jornada laboral.

2.2.2.1. Reporte de Materiales de Construcción.

A continuación, se presenta la relación de Materiales de construcción ingresados e instalados durante el periodo de reporte:

Tabla 7. Consolidado Materiales de Construcción

Periodo	Proveedor	Material	Total, Ingresado (m^3)	Total, Toneladas (t)
FEBRERO 2025	-	0	0	0
MARZO 2025	S& E Y CIA S.AS	TUBERIA	400,00 ML	
	TOTAL	**0**		**0**

Fuente contrato de obra 1217 -2024

2.2.3 PROGRAMA B3. Manejo Integral de Residuos Sólidos.

Durante el periodo reportado, el cual corresponde a la ETAPA DE CONSTRUCCION, se ha dado inicio a las actividades constructivas, por lo cual aplican las medidas de manejo para este programa.

2.2.4 PROGRAMA B3. Manejo Integral de Residuos Solidos

Durante el periodo de reporte se ejecutaron las siguientes actividades para él manejo integral de residuos sólidos en frente de obra

- El personal realiza actividades de orden y limpieza durante y al finalizar la jornada laboral, para garantizar que el frente de obra y campamentos se mantengan en adecuadas condiciones de orden y aseo.
- Se cuenta con punto ecológico para disposición de residuos en el campamento, compuesto por recipiente negro para residuos no aprovechables, recipiente blanco para residuos aprovechables y recipiente verde para residuos orgánicos.
- Los residuos generados son almacenados en el punto ecológico, los cuales al completar su capacidad se sellan para su posterior entrega a la empresa prestadora del servicio de aseo del sector.
- Durante el periodo de reporte, no se generaron residuos aprovechables ni Residuos Peligrosos en frentes de obra.
- Al finalizar actividades en los frentes de obra se realizó jornada actividades de orden y limpieza.

Anexo 4. Registro fotográfico

2.2.3.1. Reporte de Residuos de Construcción y Demolición – RCD.

A continuación, se presenta la relación de RCD entregados a disposición y/o tratamiento durante el periodo de reporte:

Tabla 8. Consolidado RCD

Periodo	Sitio de Disposición y/o Tratamiento	Total (m^3)	Total (t)
MARZO 2025	-	0	0

Nota: Durante el periodo reportado no se ha dado inicio a las actividades constructivas, por lo cual no se ha generado RCD

2.3. COMPONENTE C. MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y EL PAISAJE

Con relación al manejo silvicultural, en caso de requerirse algún tipo de tratamiento sobre la vegetación, se tramitarán los permisos correspondientes e implementarán los requerimientos establecidos para la ejecución de tratamientos silviculturales y paisajismo establecidos por la Autoridad Ambiental Competente.

No obstante, a continuación, se relacionan los individuos arbóreos protegidos mediante cerramiento durante el periodo de reporte

Anexo 4. Registro Fotográfico

Tabla 9. Individuos arbóreos protegidos durante el periodo

Frente de Obra	# Arbóreos protegidos / Observaciones
Localidad de Usme (verdad el destino)	Se realiza Protección de frailejones con cerramiento de vegetación.

Fuente contrato de obra 1217-2024

- Los individuos arbóreos se mantienen en buenas condiciones y no se han afectado por actividades desarrolladas en los frentes de obra durante el periodo de reporte

CONCLUSIONES

- Se da cumplimiento a las actividades para la Etapa de construcción de acuerdo con el PIPMA y demás documentos contractuales, para el presente periodo de reporte.
- Se realizó la entrega del documento PIPMA – COMPONENTE AMBIENTAL del Contrato No. 1217 de 2024 Versión 1 y 2.
- Se realizó gestión ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR para a tramitar el permiso correspondiente a la ocupación de cauce en la ejecución de las obras.
- Dado que el presente periodo corresponde a la Etapa de construcción, se da inicio a las actividades constructivas, por lo cual se realiza los respectivos controles en el suministro de materiales, disposición, manejo integral de residuos sólidos, manejo de vegetación y la señalización en frentes de obra.

ANEXOS

Anexo1.Capacitaciones

PM&A CONSTRUCCIONES S S.A.S	INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO, CHARLA INFORMATIVA, OTRO	Version: 1
		6/23/2025

CONTRATO :	CTO-1217-2024
OBJETO:	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACIÓN, Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO LOS ACUEDUCTOS VEREDALES EN LA LOCALIDAD DE USME

TEMA:	DIVULGACION DEL PMA				
FECHA	3/7/2024	HORA DE INICIO	8:00 AM	HORA DE FINALIZACION	8:50 AM
LUGAR	FRENTE DE OBRA VEREDA EL DESTINO	NOMBRE DEL EXPOSITOR	BETTY LUCIA FAJARDO LEON		

TIPO					
INDUCCIÓN	CAPACITACIÓN	X	ENTRENAMIENTO	CHARLA INFORMATI	Otro

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	TATIANA FAJARDO	1,124,863,340	RESIDENTE DE OBRA	PM&ACONSTRUCCIONES S.A.S	
2	MERY LIZETH TRIJERAS JUANIAS	1,024,556,381	PROFESIONAL ADMINISTRIVO	PM&ACONSTRUCCIONES S.A.S	
3	JONATHAN CIFUENTES LEON	1,013,618,450	RESIDENTE SOCIAL I	PM&ACONSTRUCCIONES S.A.S	
4	DIEGO JOSE SANTERO	1,082,065,896	AYUDANTE DE OBRA	PM&ACONSTRUCCIONES S.A.S	Diego Santero
5	YEILIN CARRILLO GOMEZ	72,336,855	AYUDANTE DE OBRA	PM&ACONSTRUCCIONES S.A.S	Yeilin Carrillo G
6	CRISTIAN FABIAN USECHE RAMIREZ	1,030,568,788	INSPECTOR DE OBRA	PM&ACONSTRUCCIONES S.A.S	Cristian Useche
7	JULIO ENRRIQUE PASACHOA	19,388,837	TOPOGRAFO	PM&ACONSTRUCCIONES S.A.S	
8	HENNER ALEXANDER ORTEGA VISBAL	1,042,447,656	AYUDANTE DE OBRA	PM&ACONSTRUCCIONES S.A.S	Henner ortega
9	BRAYAN DE JESUS PADILLA SANTERO	119,358,320	AYUDANTE DE OBRA	PM&ACONSTRUCCIONES S.A.S	BRAYAN Padilla
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

RELACIONAR LOS DATOS DEL ENCARGADO DE LA INDUCCION , CAPACITACION , ENTRENAMIENTO , CHARLA INFORMATIVA y/u otro	
NOMBRE	BETTY LUCIA FAJARDO LEON
FIRMA	

PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S	INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO, CHARLA INFORMATIVA, OTRO	Version: 1
		6/23/2025

CONTRATO :	CTO-1217-2024
OBJETO:	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACIÓN, Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO LOS ACUEDUCTOS VEREDALES EN LA LOCALIDAD DE USME

TEMA:	RECURSOS NATURALES Y SU PROTECCION				
FECHA	3/11/2024	HORA DE INICIO	7:20 AM	HORA DE FINALIZACION	8:00 AM
LUGAR	FRENTE DE OBRA VEREDA EL DESTINO	NOMBRE DEL EXPOSITOR	BETTY LUCIA FAJARDO LEON		

TIPO							
INDUCCIÓN		CAPACITACIÓ		ENTRENAMIENTO		CHARLA INFORMATIVA	Otro

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	TATIANA FAJARDO	1,124,863,340	RESIDENTE DE OBRA	PM&ACONSTRUCCIONES S.A.S	
2	MERY LIZETH TRIJERAS JUANIAS	1,024,556,381	PROFESIONAL ADMINISTRIVO	PM&ACONSTRUCCIONES S.A.S	
3	JONATHAN CIFUENTES LEON	1,013,618,450	RESIDENTE SOCIAL I	PM&ACONSTRUCCIONES S.A.S	
4	DIEGO JOSE SANTERO	1,082,065,896	AYUDANTE DE OBRA	PM&ACONSTRUCCIONES S.A.S	Diego Santero
5	YEILIN CARRILLO GOMEZ	72,336,855	AYUDANTE DE OBRA	PM&ACONSTRUCCIONES S.A.S	Yeilin Carrillo G
6	CRISTIAN FABIAN USECHE RAMIREZ	1,030,568,788	INSPECTOR DE OBRA	PM&ACONSTRUCCIONES S.A.S	Cristian Useche
7	JULIO ENRRIQUE PASACHOA	19,388,837	TOPOGRAFO	PM&ACONSTRUCCIONES S.A.S	
8	HENNER ALEXANDER ORTEGA VISBAL	1,042,447,656	AYUDANTE DE OBRA	PM&ACONSTRUCCIONES S.A.S	Henner ortega
9	BRAYAN DE JESUS PADILLA SANTERO	119,358,320	AYUDANTE DE OBRA	PM&ACONSTRUCCIONES S.A.S	Brayan Padilla
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

RELACIONAR LOS DATOS DEL ENCARGADO DE LA INDUCCION , CAPACITACION , ENTRENAMIENTO , CHARLA INFORMATIVA y/u otro	
NOMBRE	BETTY LUCIA FAJARDO LEON
FIRMA	

Anexo 2. Cronograma de actividades.

PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES	Versión 1 10/02/2024

PERIODO: OBRA 5 MESES

PLAN / PROGRAMA	ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	POBLACION OBJETO	ACCION	ACTIVIDADES POR SEMANA																				OBSERVACIONES
						FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12	14	15	16	17	18	19	20	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR																										
DOCUMENTACIÓN	1.1	Revisión de documentos contractuales	RESIDENTE SISOMA	N.A	PROGRAMADO																					
					EJECUTADO			E																		
	1,2	Elaboración del PIPMA	RESIDENTE SISOMA	N.A.	PROGRAMADO																					
					EJECUTADO																					
	1,3	Elaboración del PMA de RCD	RESIDENTE SISOMA	N.A.	PROGRAMADO																					
					EJECUTADO																					
	1.4	Elaboración de informe mensual	RESIDENTE SISOMA	N.A.	PROGRAMADO																					
					EJECUTADO				E				E													
INDUCCION	2	Induccion al Personal nuevo: Socialización del PIPMA	RESIDENTE SISOMA	Frentes de obra	PROGRAMADO																					
					EJECUTADO		E				E															
INSPECCIONES																										
ACTIVIDADES	3.1	Orden y aseo	Equipo Ambiental	Frentes de obra	PROGRAMADO																					
					EJECUTADO			E	E	E	E	E	E													
	3.2	revisión de area de trabajo para intervencion.(menejo de vetacion)	RESIDENTE SISOMA	Frentes de obra	PROGRAMADO																					
					EJECUTADO		E		E		E															
CAPACITACIONES																										
CAPACITACIÓN	4.1	Manejo adecuado de residuos sólidos (3R)	RESIDENTE SISOMA	Personal administrativo	PROGRAMADO																					
					EJECUTADO			E																		
	4,2	Divulgacion del PMA	RESIDENTE SISOMA	todo el personal	PROGRAMADO																					
					EJECUTADO					E																
	4.3	Recursos naturales y su proteccion	RESIDENTE SISOMA	todo el personal	PROGRAMADO																					
					EJECUTADO							E														
	4.6	Medidas preventivas de manejo de materiales y RCD	RESIDENTE SISOMA	todo el personal	PROGRAMADO																					
					EJECUTADO																					
	4,7	Importancia recursos naturales	RESIDENTE SISOMA	todo el personal	PROGRAMADO																					
					EJECUTADO																					
	4,8	Manejo ambiental entrega de obras.	RESIDENTE SISOMA	todo el personal	PROGRAMADO																					
					EJECUTADO																					

FECHA DE ELABORACION	6/02/2024

Anexo 3.
Correspondencia

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Dirección Regional Bogotá D.C. - La Calera
República de Colombia

CAR 25/03/2025 11:58
Al Contestar cite este No.: **01252002232**
Origen: Dirección Regional Bogotá D.C. -
Destino:PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S
Anexos: Fol: 1

Bogotá,

Señor
CARMELO FABIAN MENDIVIL TOVAR
PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S
sisomausmeacuducto@gmail.com
Bogotá

ASUNTO: Respuesta al radicado 20251033273: Mantenimiento y reparación de bocatoma río Curubital vereda El Destino - Usme (Bogotá D.C.)

Respetado señor Mendicil,

En atención al oficio con radicado CAR 20251033273 de 13 de marzo de 2025, en el cual solicita se le informe si las actividades de descolmatación y limpieza de la bocatoma ubicada sobre el río Curubital en la vereda el destino en Usme (Bogotá D.C.) y la reparación y mejoramiento de un muro lateral de la misma requieren de permiso de ocupación de cauce, se le informa que dichas actividades no requieren de ocupación de cauce, esto teniendo en cuenta que en la Corporación Autónoma regional de Cundinamarca – CAR, la concesión de aguas lleva inmersa la ocupación de cauce, lo cual es tenido en cuenta en el momento de aprobar los diseños y obras en el marco del trámite de concesión de aguas.

Es importante advertir que si para realizar el mantenimiento y reparación de la bocatoma requiere de la tala de árboles deberá realizar la solicitud del respectivo permiso ambiental.

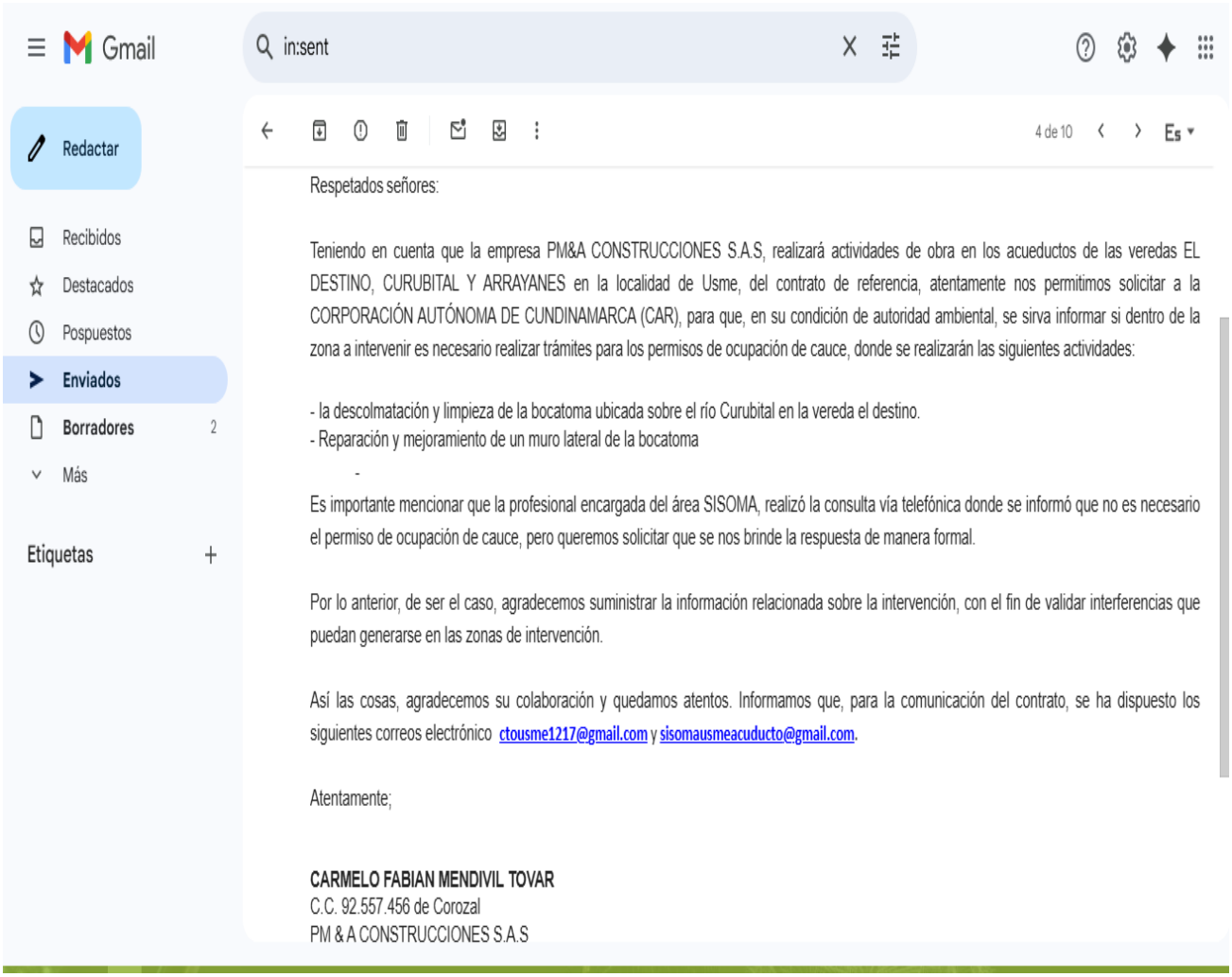
Atentamente,

AURA PATRICIA MORA CABEZAS
Directora Operativa Técnica

Respuesta a: 20251033273 del 13/03/2025

Elaboró: Johanna Catalina Ceron Herrera / DRBC

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación



Respetados señores:

Teniendo en cuenta que la empresa PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S, realizará actividades de obra en los acueductos de las veredas EL DESTINO, CURUBITAL Y ARRAYANES en la localidad de Usme, del contrato de referencia, atentamente nos permitimos solicitar a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE CUNDINAMARCA (CAR), para que, en su condición de autoridad ambiental, se sirva informar si dentro de la zona a intervenir es necesario realizar trámites para los permisos de ocupación de cauce, donde se realizarán las siguientes actividades:

- la descolmatación y limpieza de la bocatoma ubicada sobre el río Curubital en la vereda el destino.
- Reparación y mejoramiento de un muro lateral de la bocatoma
-

Es importante mencionar que la profesional encargada del área SISOMA, realizó la consulta vía telefónica donde se informó que no es necesario el permiso de ocupación de cauce, pero queremos solicitar que se nos brinde la respuesta de manera formal.

Por lo anterior, de ser el caso, agradecemos suministrar la información relacionada sobre la intervención, con el fin de validar interferencias que puedan generarse en las zonas de intervención.

Así las cosas, agradecemos su colaboración y quedamos atentos. Informamos que, para la comunicación del contrato, se ha dispuesto los siguientes correos electrónico ctousme1217@gmail.com y sisomausmeacuducto@gmail.com.

Atentamente;

CARMELO FABIAN MENDIVIL TOVAR
C.C. 92.557.456 de Corozal
PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S

PM&A
CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT 900.659.125-6

Bogotá D.C.26 de marzo de 2025

CTOU-1217-027-25

Señores:
CONSORCIO INTERACUEDUCTOS USME
ATN. ING EMERSON DANIEL USECHE RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATO DE INTERVENTORIA 1218-2024
CELULAR: 3026711404
CIUDAD.

REF. **CONTRATO DE OBRA No. 1217-2024 CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACION Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DE USME"**

ASUNTO. **RESPUESTA A LA SOLICITUD DE PERMISOS AMBIENTALES PARA LA INTERVENCIÓN EN ACTIVIDADES EN LAS BOCATOMAS.**

Cordial saludo:

Por medio de la presente, se informa que el contratista ha realizado un acercamiento con la Corporación Autónoma Regional (CAR) para la revisión de los permisos y licencias ambientales necesarios para llevar a cabo las actividades en las bocatomas de las veredas El Destino, Curubital y Arrayanes. Según la información recibida, no se requiere de permisos o licencias para desarrollar dichas actividades.

Adjunto a este comunicado se encuentra la respuesta oficial al oficio, para su conocimiento y los fines pertinentes.

Carmelo Mendivil Tovar

CARMELO FABIAN MENDIVIL TOVAR
C.C. 92.557.456 de Corozal
PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT 900.659.125-6

Calle 32 A Nro. 36 – 104
Teléfono: 6052855507
Cel: 300 6644230
e-mail. pmyaconstrucciones@gmail.com
Sincelejo –Sucre

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Dirección Regional Bogotá D.C. - La Calera
República de Colombia

CAR 25/03/2025 11:58
Al Contestar cite este No.: **01252002232**
Origen: Dirección Regional Bogotá D.C. -
Destino:PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S
Anexos: Fol: 1

Bogotá,

Señor
CARMELO FABIAN MENDIVIL TOVAR
PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S
sisomausmeacuducto@gmail.com
Bogotá

ASUNTO: Respuesta al radicado 20251033273: Mantenimiento y reparación de bocatoma río Curubital vereda El Destino - Usme (Bogotá D.C.)

Respetado señor Mendicil,

En atención al oficio con radicado CAR 20251033273 de 13 de marzo de 2025, en el cual solicita se le informe si las actividades de descolmatación y limpieza de la bocatoma ubicada sobre el río Curubital en la vereda el destino en Usme (Bogotá D.C.) y la reparación y mejoramiento de un muro lateral de la misma requieren de permiso de ocupación de cauce, se le informa que dichas actividades no requieren de ocupación de cauce, esto teniendo en cuenta que en la Corporación Autónoma regional de Cundinamarca – CAR, la concesión de aguas lleva inmersa la ocupación de cauce, lo cual es tenido en cuenta en el momento de aprobar los diseños y obras en el marco del trámite de concesión de aguas.

Es importante advertir que si para realizar el mantenimiento y reparación de la bocatoma requiere de la tala de árboles deberá realizar la solicitud del respectivo permiso ambiental.

Atentamente,

AURA PATRICIA MORA CABEZAS
Directora Operativa Técnica

Respuesta a: 20251033273 del 13/03/2025

Elaboró: Johanna Catalina Ceron Herrera / DRBC

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación

Anexo 4. Registro fotográfico.

PM&ACONSTRUCCIONES S.AS	**REGISTRO FOTOGRAFICO**	VERSION 1.0

INFORME AMBIENTAL No 02
Desde el 1 al 31 de marzo

INSPECCIONES (Protección de Frailejones)- PUNTOS ECOLOGICO-JORNADA DE ASEO





CAPACITACIONES -INSPECCIONES DE PROTECCIÓN VEGETAL



